

El hallazgo

Las dos historias son la misma historia

Entre 1964 y 2016, la política en Colombia estuvo dominada de manera creciente por el conflicto armado entre las FARC y las fuerzas del Estado. A este período de cincuenta y dos años habría que sumarle los desarrollos y consecuencias del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que se firmó el 24 de noviembre de 2016, así como los hechos que llevaron a la fundación oficial de las FARC el 27 de mayo de 1964 y que los historiadores suelen remontar al período de La Violencia que estalló el 9 de abril de 1948 o a los conflictos campesinos y obreros de las décadas de 1920 y 1930. Además del Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en esta fase de la violencia colombiana participaron más de cuarenta organizaciones guerrilleras (en especial el Ejército de Liberación Nacional, ELN, el Ejército Popular de Liberación, EPL y el Movimiento 19 de abril, M-19), así como grupos paramilitares y narcotraficantes —e incluso, entre 1984 y 1993, la guerra contra el cartel de Medellín pasó a ocupar el centro de la agenda pública—.

La violencia de 1964 a 2016 fue la fase más reciente de una serie de conflictos armados que comenzó con la

guerra entre federalistas y centralistas de 1812 a 1814, la Reconquista española de 1815, las guerras destructivas de la independencia, más de medio centenar de guerras locales o alzamientos militares en distintas regiones del país y otras ocho guerras civiles de alcance nacional a lo largo del siglo XIX, incluyendo la sangrienta Guerra de los Mil Días entre 1899 y 1902. Vino luego la paz de medio siglo (1902-1948), ya interferida por algunos brotes de violencia en las décadas de 1920 y 1930, que se quebró a partir de 1948 y desembocó en el bien o mal llamado “conflicto armado interno” a partir de 1964.

Esa larga cadena de violencia ha sido parte sustantiva del proceso de construcción del Estado colombiano y por lo tanto su explicación remite a las pautas o rasgos esenciales de la evolución política, económica, social y cultural de Colombia desde comienzos del siglo XIX. Los historiadores suelen describir esa evolución a la luz de los regímenes políticos vigentes y así, después de la Conquista (1492-1550) y la Colonia (1550-1810), distinguen las etapas o períodos de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1810-1819), la Gran Colombia (1819-1831), la República de la Nueva Granada (1831-1858), la Confederación Granadina (1858-1863), los Estados Unidos de Colombia (1863-1886) y la República de Colombia, que a su vez subdividen en la República Conservadora (1886-1930), la República Liberal (1930-1946), La Violencia o la dictadura conservadora (1946-1957), el Frente Nacional (1957-1974), el, digamos (por ahora) bipartidismo competitivo (1974-1991) y lo que

alguien quizás llamaría el multipartidismo de los últimos años.

Para mejor entender la historia de Colombia, este libro propone agrupar esas etapas y distinguir apenas tres períodos: el de *las guerras en el centro* (1810-1902), el de *la construcción del orden conservador* (1902-1964) y el de *las guerras en la periferia* (1964-2016) que sin embargo coincidió con la etapa de más acelerada construcción del Estado nacional.

Las principales guerras en la periferia terminaron con la desmovilización del M-19 en 1990, la muerte de Pablo Escobar en 1993, la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia en 2006 y el Acuerdo de La Habana que puso fin al conflicto con las FARC. Hoy subsisten algunos grupos guerrilleros (frentes del ELN, disidencias de las FARC y del EPL), persiste la violencia contra líderes o activistas populares (así como contra guerrilleros desmovilizados) y varios grupos armados organizados (GAO) continúan operando en distintas regiones del país. Inclusive en las grandes o medianas ciudades se repiten las olas de asesinatos, casi siempre asociadas con el sicariato y el tráfico de drogas.

Por eso mismo la violencia sigue siendo uno de los problemas más graves de Colombia: aunque tras el acuerdo con las FARC la tasa de homicidios se ha reducido a sus niveles más bajos en medio siglo, todavía hoy ronda las veinticuatro muertes anuales por cien mil habitantes,

cuatro veces más alta que la tasa del mundo en su conjunto y una de las más elevadas de América Latina. Las estadísticas y estudios comparativos confirman que los altos niveles de violencia no han sido una excepción sino más bien una constante en la historia de Colombia, donde las luchas sociales, las economías ilícitas, la delincuencia organizada y la criminalidad ordinaria se han conjugado con los conflictos propiamente políticos hasta hacer de nosotros un país singularmente violento.

Esa violencia sin embargo ha coexistido con la práctica casi constante de elecciones desde 1821. Y puesto que las balas y los votos como vías para acceder a los cargos del Estado o para definir el rumbo de las políticas públicas parecen excluirse mutuamente, la prolongada y accidentada convivencia entre violencia política y democracia electoral suele ser destacada por los historiadores y analistas como la gran paradoja de Colombia. Por eso es bueno presentar la otra cara de la moneda y resumir también la trayectoria de nuestra vieja democracia:

—Colombia fue uno de los primeros países del mundo moderno en adoptar la democracia como forma de gobierno. Desde el momento mismo de la independencia, los colombianos optamos por organizarnos como una república, lo cual implica que las elecciones sean el único método para acceder a los cargos superiores del Estado y que además exista una efectiva división de poderes entre las ramas del poder público.

—De hecho, habríamos sido uno de los países que ha realizado más elecciones presidenciales y parlamentarias en el mundo. Aunque no hay estadísticas exactas, “Colombia ha sido desde su nacimiento un país electorero por excelencia... la experiencia colombiana se distingue en el panorama latinoamericano y mundial, no por sus vicios y limitaciones, sino por la cantidad misma de elecciones habidas, que se convirtieron para bien o para mal en un rasgo característico de la nacionalidad. Uno más característico, históricamente, que la famosa violencia de que tanto se habla”¹.

Pero a renglón seguido hay que advertir que esta sólida tradición republicana no implica que las elecciones hayan sido impecables; de hecho, hasta mediados del siglo XX las elecciones estuvieron plagadas de fraude o de violencia y desde entonces se verían afectadas por el clientelismo y por la corrupción. La tradición republicana tampoco implica la ausencia de golpes militares, cierres del Congreso o gobiernos autoritarios; más bien hay que decir que estas rupturas o serias perturbaciones de la democracia han sido relativamente escasas, de corta duración, “blandas” o poco represivas y en todo caso resultantes, siempre, de momentos intensos de violencia política. En efecto:

1. David Bushnell, “Las elecciones en Colombia: siglo XIX”, *Revista Credencial Historia*, 50, Feb. 1994: 4-7, p. 7.

—De los ciento diecisiete jefes de Estado en propiedad que hemos tenido desde la declaración de independencia, ocho llegaron al poder por medio de la fuerza y estos ocho lo hicieron en medio de la guerra contra España (Sámano y Bolívar), como causa inmediata (Melo) o en medio de una guerra civil (Nieto, Mosquera, Acosta y Marroquín), o como reacción a un pico de violencia política (Rojas Pinilla).

—Mientras que en casi todos los países latinoamericanos el siglo XIX estuvo dominado por dictadores que retuvieron el poder durante mucho tiempo, en Colombia la duración media de los presidentes fue de catorce meses y los que más tiempo estuvieron en el cargo (Tomás Cipriano de Mosquera y Rafael Núñez) lo hicieron en períodos discontinuos. Durante el siglo XX los gobernantes colombianos permanecieron en promedio dos y medio años en la Presidencia, cuando en otros países de América Latina se presentaban las prolongadas dictaduras populistas de mediados de siglo y las duras dictaduras militares de finales del siglo.

—En diecisiete de las cuarenta y nueve elecciones presidenciales que tuvimos entre 1833 y 2018, el principal partido de oposición no presentó candidato. En 1853, 1864, 1874, 1878, 1880, 1882, 1884, 1892, 1934 y 1938 no hubo candidato del conservatismo, mientras en 1861, 1892, 1904, 1910, 1914, 1926 y 1949 no hubo candidato del liberalismo. Durante el siglo XIX, sin

embargo, el presidente era elegido por el Congreso o por un colegio electoral, de modo que el partido opositor sabía de antemano que su candidato no podía ganar. En muchas de esas ocasiones, además, compitieron varios candidatos del partido en el gobierno, en otras ocasiones el partido opositor apoyó a un gobiernista disidente y esa abstención casi siempre fue un preludio más o menos cercano de estallidos de violencia.

—Los momentos o períodos de autoritarismo en Colombia (por lo demás discutidos y discutibles) han tenido también una estrecha relación con la violencia política. Los gobiernos surgidos de un golpe cívico-militar fueron en su orden los efímeros de José María Melo (1854), Juan José Nieto (1861) y Santos Acosta (1867), además de los de José Manuel Marroquín (1900-1902, en medio de la Guerra de los Mil Días) y Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957, debido a La Violencia). Los que pasaron a la historia como dictaduras fueron los de Bolívar (1828-1830, disolución de la Gran Colombia), Melo (ocho meses de gobierno), Reyes (1905-1909, por haber clausurado el Congreso) y Rojas —ninguno de los cuales practicó la represión masiva—.

—Una base más firme para tildar de autoritario al gobierno es que no deje sesionar al Congreso elegido por el pueblo, y aquí tenemos el hecho de que en Colombia el Parlamento ha sesionado de manera regular durante ciento ochenta y ocho de los ciento noventa y ocho años transcurridos desde el Congreso de Cúcuta. Las

excepciones, de nuevo, corresponden a momentos de alta violencia política: el Congreso no sesionó durante la guerra de 1860-1862 ni durante la de los Mil Días, Bolívar lo clausuró en 1828, Mosquera en 1867, las “turbas” en 1879 y 1882, Reyes entre 1905 y 1909 (cuando en cambio sesionó la Asamblea Constituyente), Ospina Pérez en 1949-1950 y Rojas Pinilla entre 1953 y 1957.

—La rotación o alternación de los partidos en el poder es otro modo de medir la democracia: pues los partidos —o las fracciones opuestas de un mismo partido— se han rotado en Colombia de modo permanente a lo largo de dos siglos. Es verdad que a primera vista tuvimos una secuencia de “hegemonías” durante la mayor parte del tiempo: la del Olimpo Radical (1863-1886), la conservadora (1886-1930), la liberal (1930-1946) o incluso la del Frente Nacional (1958-1974), la del Partido Liberal que habría seguido al Frente Nacional o hasta la del Partido Social de Unidad Nacional entre el 2006 y el 2018. Pero en primer lugar esas “hegemonías” fueron derrotadas y en segundo lugar el examen un poco más atento de los hechos muestra que en casi cada caso lo que se dio fue una dura competencia entre facciones rivales del mismo partido, de suerte que *ninguno* de los ciento dieciséis presidentes anteriores a Iván Duque logró imponer al sucesor (o al sucesor que no lo traicionara; Núñez impuso a sus reemplazos, Campo y Payán, pero el segundo coqueteó con los liberales; y el sucesor escogido por Uribe acabaría siendo su gran contradictor).

—Queda entonces otra base posible para dudar del talante democrático del gobierno de turno: la reelección del presidente de la república. Pero apenas la Constitución de 1821, hecha para Bolívar, había permitido antes la reelección inmediata y solo Uribe y Santos tuvieron dos mandatos consecutivos: precisamente los dos presidentes que resolvieron el conflicto con las FARC —y que necesitaron prorrogar sus mandatos para solucionar este conflicto—.

La singularidad del caso colombiano no consiste por tanto en una prolongada farsa democrática que escondería la “violencia estructural del régimen”, ni consiste tampoco en que una democracia plena hubiese subsistido en medio de la violencia política. Más bien consiste en un curioso sistema político, que ha producido pocas dictaduras, muchas elecciones y mucha violencia a lo largo de dos siglos. Esa singularidad no significa que toda nuestra historia haya sido violenta: los períodos de paz o relativa paz han sido más prolongados que los de guerra en Colombia —y, tal vez más importante, el proceso de construcción del Estado nacional se ha mantenido en medio de la guerra o de la paz—. Como acabamos de ver, la singularidad tampoco significa que el sistema político haya sido siempre o haya sido del todo democrático. Más todavía: otros países han sido democracias más estables, como también hay otros que han sido más violentos; pero lo distintivo de Colombia sigue consistiendo en que la violencia política haya sido relativa o comparativamente muy frecuente y la

democracia electoral haya sido relativa o comparativamente muy estable.

Hay otra conexión inextricable entre nuestra violencia y nuestra democracia. Hay quienes atribuyen la violencia colombiana a la desigualdad social o a la lucha de clases, quienes, a la debilidad o ausencia del Estado, quienes a la cultura insolidaria que nos caracteriza. Estos y otros factores por supuesto han tenido una gran influencia, pero el registro cuidadoso de la historia apunta sin duda alguna en otra dirección: aunque no fuera política o no apenas política, cada una de las olas de violencia en Colombia ha sido impulsada y ha sido sostenida *desde la política*, en su sentido estricto de lucha por acceder a los cargos superiores del Estado o a la formulación de las políticas públicas.

Este libro está escrito en clave de la vieja violencia de Colombia, no de la vieja democracia de Colombia. Sin embargo, confieso que después de terminarlo tuve que redactar este capítulo porque las dos cosas resultaron ser caras de una misma moneda. A medida que avanzaba en el análisis, nuestra democracia peculiar —la democracia posible en un país pobre, desigual y confundido— se me iba apareciendo como el coprotagonista imprescindible de la historia de Colombia. E igual que por ejemplo hizo Durrell en su *Cuarteto de Alejandría*, esa historia también es verdadera si se cuenta desde el coprotagonista y si tal vez el cronista distinguiera tres períodos: el de la *democracia excluyente* que se mantuvo entre 1810 y 1910,

el de *la transición* hasta 1957 y el de la *democracia conservadora* que se fue modernizando desde entonces.

No sé yo si algún día escribiré ese libro gemelo, así que por ahora invito a mis lectoras y lectores a recorrer conmigo el argumento que me llevó hasta el coprotagonista. Y como no soy Agatha Christie, les anticipo el final de ese viaje: durante un siglo y medio, los dos partidos fluctuaron entre los votos y la balas; el partido en el poder hacía elecciones, pero estas eran fraudulentas o excluyentes, de manera que se daban estallidos de violencia. El sistema se mantuvo por esta razón básica: los dos partidos tenían mucho arraigo y en cierta forma eran más poderosos que el Estado. Pero esos partidos se debilitaron al mismo tiempo que el Estado se fortalecía, la democracia se fue haciendo más capaz de absorber las presiones sociales, y hoy uno y otra tienen la solidez suficiente para evitar expresiones de violencia política comparables en su escala o sus efectos a las que padecimos entre 1812 y 2016.

Vistas las cosas en un plano más estructural, diría que la peculiar democracia de Colombia y su también peculiar trayectoria de violencia política provienen, ambas, de la no menos excepcional fragmentación territorial y social que siempre hemos tenido. Para valerme de un colombianismo, diré entonces que después de muchas vueltas y revueltas el mal y su remedio resultaron venir del mismo palo.

Y ahora sigue el libro como lo había escrito.